INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADA PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS" - I.D. Nº 393.364.-

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **09 (nueve) días del mes de setiembre del año dos mil veinte y uno**, siendo las 14:00 horas, en la Dirección Administrativa, sito en la calle Iturbe 883 entre Manuel Domínguez y Fulgencio R. Moreno, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **LCO N° 04/2021 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADA PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS" - I.D. Nº 393.364,** cuya apertura de sobres de ofertas se realizó en fecha 07 de setiembre de 2021. El llamado cuenta con **Resolución DNVS D.G. N° 142/2021** de fecha 05 de agosto de 2021 **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, SE AUTORIZA EL INICIO DEL LLAMADO Y SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACION DE LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021 – "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS" – ID N° 393.364.**

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Resolución D.G. Nº 142/2021, de fecha 05 de agosto de 2021, por lo tanto, se designa los integrantes:

- Sr. Raúl Britez, Representante del Dpto. de Servicios Generales, designado por Memorando D.A. N° 195/2021.
- Lic. Dara Romero, representante de la Dirección Administrativa, designado por Memorando DA Nº 195/2021.
- Abog. Myriam Osorio, representante de la Asesoría Jurídica de la DNVS, designada por Memorando D.N.V.S. A.J. N° 436/2021.

En ese sentido, este comité, se ha abocado en la elaboración del presente informe de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar si la oferta presentada resulta conveniente para los intereses de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

1- ANTECEDENTES

Por Nota DOC/UTA N° 189/2021 de fecha 02 de AGOSTO de 2021, por medio de la cual la DOC otorga la autorización para la realización del llamado de CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADA PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS – ID N° 393.364 bajo la modalidad de Licitación por Concurso de ofertas.

Por Nota SUOC-DA N° 80/2021, de fecha 06 de agosto de 2021, por la cual se solicita la difusión a través del portal de la DNCP para el inicio del llamado.

Observación de la DNCP referente a CARGA DE DATOS DEL LLAMADO -Datos del SICP y Formularios del PBC.

Adenda N° 01/2021, Sección Formularios – Planilla de pago al personal.

Adenda N° 02/2021, modificación en el SICP consistente en la fecha de sobres y apertura de ofertas.

Consultas públicas del SICP de fecha 13 de agosto de 2021 referente a Producto de Desinfección.

Adenda N° 03/2021, modificación en Suministros requeridos – especificaciones técnicas referente al punto de desinfección.

Acta de prorroga de fecha 30 de agosto de 2021, se procede a la prorroga de la fecha de apertura, debido a que la ADENDA N° 03/2021 no fue publicada en el SICP.

Adenda N° 03/2021, modificación en Suministros requeridos – especificaciones técnicas referente al punto de desinfección y en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), consistente en la fecha de entrega de sobres y apertura de ofertas.

2- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

La presente Licitación por Concurso de Ofertas cuenta con CDP N° 3686/2021 de fecha 13 de julio de 2021, correspondiente al PAC Institucional N° 393364, cuyo monto asciende a la suma de Gs. 43.430.874 (Guaraníes cuarenta y tres millones cuatrocientos treinta mil ochocientos setenta y cuatro) para el Ejercicio Fiscal 2021; y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y al Decreto 2992/2019 que lo reglamenta, por lo que la presente licitación dispone de respaldo presupuestario para una eventual adjudicación.

3- ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Según el Acta de Apertura de fecha 07/09/2021, siendo las 10:00 hs., se ha procedido a la apertura de sobre de las ofertas de las siguientes empresas:

1	80020494-8	LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	layasa@hotmail.com
2	3402640-1	CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	servipar.py@hotmail.com
3	853166-8	Carlos Rubén Oviedo Centurión	carlos_overa@hotmail.com
4	80088560-0	Puro Limpio S.A.	admipurolimpio@gmail.com
5	80030347-4	MIMBI S.A	mimbi314@hotmail.com

La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 388.909.272 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Panal Seguros S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 19.500.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2021 a 27/01/2022, 150 días
CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 576.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 18.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 7/09/2021 a 7/01/2022, 122 días
Carlos Rubén Oviedo Centurión	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 384.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** INTERCONTINENTAL DE SEGURO Y REASEGURO S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 20.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 30/08/2021 a 31/01/2022, 154 días
Puro Limpio S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 459.120.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Sancor Seguros **Monto total asegurado Gs.:** 15.635.115 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 22/01/2022, 150 días
MIMBI S.A	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 431.040.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 16.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 25/08/2021 a 1/02/2022, 160 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	100	1656581	NO
CHRISTIAN ANDRES SANTACRUZ GOMEZ	19	1658285	NO
Carlos Rubén Oviedo Centurión	17	1658161	NO
Puro Limpio S.A.	24	1658119	NO
MIMBI S.A	89	1658242	NO

Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Sra. Lujan Frutos, representante de la firma MIMBI S.A., deja constancia que la firma LAYA S.A. y PURO LIMPIO S.A. no cumplen con el aumento del 15% al supervisor en la planilla de pago al personal. La firma SERVIPAR presenta su declaración art. 40 vencido. La firma KAAVOTY presenta patente inactivo y declaración art. 40 vencido.

Sra. Araceli Ortiz, Representante de la firma PURO LIMPIO S.A. deja constancia de lo siguiente: La empresa LAYA y KAAVOTY solicitar desglose de precio por el comité de evaluación. Por la empresa KAAVOTY presenta su patente inactivo y no presenta declaración jurada de bienes y rentas. La empresa LAYA S.A. presenta patente del primer semestre ya que debería ser del segundo semestre y declaración jurada de especificaciones técnicas presenta con otro ID de llamado que seria el llamado de CAACUPE.

Sr. Sebastián Arias, representante de la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., deja constancia de lo siguiente: Solicitar al Comité evaluador el desglose de los precios para la empresa KAAVOTY

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Darb Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Respuestas del Comité Evaluador:

- Sobre lo observado por la firma MIMBI S.A. referente a las declaraciones del Art. 40 presentadas como vencidas en el SIPE, este Comité de Evaluación verifica que las firmas SERVIPAR de Christian Andres Santacruz Gomez y KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión, presentaron con sus ofertas la Declaración del Art. 40 actualizadas a la fecha.
- Sobre los demás puntos observados por las firmas, este Comité deja expresa constancia que se realizaran las verificaciones de lo observado, y en la etapa de evaluación se solicitaran las documentaciones necesarias en caso de alguna eventual adjudicación.

4- VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL: CONFORME A LO DISPUESTO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES:

Que de conformidad a la *SECCION II CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION* del Pliego de Bases y Condiciones, *2. CRITERIOS DE EVALUACION,* se estableció que las documentaciones consideradas como sustancial en la presente contratación, constituyen 1. El formulario de oferta debidamente firmado, 2. Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendido, 3. Documentos que acrediten la identidad del Oferente y Representación suficiente del firmante de la Oferta, 4. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del art. 40. Así mismo se estableció que a los efectos de su cumplimiento se utilizara el criterio de ***CUMPLE o NO CUMPLE.***

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precios debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Documentos que acredita las facultades del firmante
LAYA CONSTRUCCIONES S.A.	CUMPLE	CUMPLE POLIZA N° 1508001485	CUMPLE CONSTANCIA SIPE Nº 1656581	CUMPLE CI N° 600448 CI N° 3014386
SERVIPAR de Christian Andres Santacruz Gomez	CUMPLE	CUMPLE POLIZA N° 1508019448	CUMPLE CONSTANCIA SIPE Nº 1658285	CUMPLE CI N° 3402640
KAAVOTY de Carlos Ruben Oviedo Centurion	CUMPLE	CUMPLE POLIZA N° 1508019435	CUMPLE CONSTANCIA SIPE Nº 1658161	CUMPLE CI N° 853166
PURO LIMPIO S.A.	CUMPLE	CUMPLE POLIZA N° 1508003624	CUMPLE CONSTANCIA SIPE Nº 1658119	CUMPLE CI N° 2355026
MIMBI S.A.	CUMPLE	CUMPLE POLIZA N° 1508051742-END:000	CUMPLE CONSTANCIA SIPE Nº 1658242	CUMPLE CI N° 2963507

A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos a) y b, m) y n) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003, modificado por la ley 6716/2021, el comité de evaluación realizara el siguiente análisis:

a) Los funcionarios o empleados públicos que intervengan en cualquier etapa del procedimiento de contratación, y que tengan interés personal, familiar o de negocios con el proveedor o contratista, incluyendo aquellas personas con las que pueda resultar algún beneficio para ellos, su cónyuge o sus parientes consanguíneos o afines hasta el cuarto grado, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales o de negocios, o para socios, accionistas o sociedades de las que el funcionario o empleado público o las personas antes referidas formen o hayan formado parte en los últimos seis meses.				
Empresa	**Integrantes de la Sociedad**	**C.I. Nº**	**Nº de Certificado**	**SINARH**
LAYA CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8	Maria Elena Moreno Vda. De Ayala Presidente	600.448	1731138	NO REGISTRA DATOS
	Elena Beatriz Ayala Moreno Director Titular	3.014.388	1731148	NO REGISTRA DATOS
	Carlos Adolfo Ayala Moreno Director Suplente	3.014.389	1731153	NO REGISTRA DATOS
	Adolfo Gabriel Ayala Moreno Director de Patrimonio	3.014.387	1731158	NO REGISTRA DATOS
SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz Gómez RUC: 3402640-1	Christian Andrés Santacruz Gómez Propietario	3.402.640	1731266	NO REGISTRA DATOS
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8	Carlos Rubén Oviedo Centurión Propietario	853.166	1731273	NO REGISTRA DATOS
PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0	Eduardo Ramos Segovia Representante Legal	2.355.026	1731288	NO REGISTRA DATOS
	Martin Daniel Urbieta Skaf Socio	3.564.077	1731290	NO REGISTRA DATOS
MIMBI S.A. RUC: 80030347-4	Paolo Miguel Laguardia Urunaga Presidente	2.963.507	1731306	NO REGISTRA DATOS
	José Manuel González González Vice Presidente	2.025.074	1731310	NO REGISTRA DATOS
	Natasha Maria Lujan Laguardia Urunaga Accionista	4.504.628	1731313	NO REGISTRA DATOS
b) Quienes conforme a la Ley de la Función Pública se encuentren imposibilitados.				
Empresa	**Integrantes de la Sociedad**	**C.I. Nº**	**Nº de Certificado**	**SINARH**
LAYA	Maria Elena Moreno Vda. De Ayala	600.448	1731138	NO REGISTRA DATOS

Abg. Nyriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dora Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de R.R.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8	Presidente			
	Elena Beatriz Ayala Moreno Director Titular	3.014.388	1731148	NO REGISTRA DATOS
	Carlos Adolfo Ayala Moreno Director Suplente	3.014.389	1731153	NO REGISTRA DATOS
	Adolfo Gabriel Ayala Moreno Director de Patrimonio	3.014.387	1731158	NO REGISTRA DATOS
SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz Gómez RUC: 3402640-1	Christian Andrés Santacruz Gómez Propietario	3.402.640	1731266	*NO REGISTRA DATOS INHABILITADO POR TRES MESES (2019)
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8	Carlos Rubén Oviedo Centurión Propietario	853.166	1731273	NO REGISTRA DATOS
PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0	Eduardo Ramos Segovia Representante Legal	2.355.026	1731288	NO REGISTRA DATOS
	Martin Daniel Urbieta Skaf Socio	3.564.077	1731290	NO REGISTRA DATOS
MIMBI S.A. RUC: 80030347-4	Paolo Miguel Laguardia Urunaga Presidente	2.963.507	1731306	NO REGISTRA DATOS
	José Manuel González González Vice Presidente	2.025.074	1731310	NO REGISTRA DATOS
	Natasha Maria Lujan Laguardia Urunaga Accionista	4.504.628	1731313	NO REGISTRA DATOS

m) Los directores, gerentes, socios gerentes y todos aquellos que tuvieran de algún modo la administración de las personas jurídicas que hayan sido sancionadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el artículo 72 de esta ley.

Empresa	Integrantes de la Sociedad	C.I. Nº	DNCP
LAYA CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8	Maria Elena Moreno Vda. De Ayala Presidente	600.448	NO REGISTRA DATOS
	Elena Beatriz Ayala Moreno Director Titular	3.014.388	NO REGISTRA DATOS
	Carlos Adolfo Ayala Moreno Director Suplente	3.014.389	NO REGISTRA DATOS
	Adolfo Gabriel Ayala Moreno Director de Patrimonio	3.014.387	NO REGISTRA DATOS
SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz Gómez RUC: 3402640-1	Christian Andrés Santacruz Gómez Propietario	3.402.640	NO REGISTRA DATOS
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8	Carlos Rubén Oviedo Centurión Propietario	853.166	**REGISTRA DATOS AMONESTADO (12/07/2021)
PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0	Eduardo Ramos Segovia Representante Legal	2.355.026	NO REGISTRA DATOS
	Martin Daniel Urbieta Skaf Socio	3.564.077	NO REGISTRA DATOS
MIMBI S.A. RUC: 80030347-4	Paolo Miguel Laguardia Urunaga Presidente	2.963.507	NO REGISTRA DATOS
	José Manuel González González Vice Presidente	2.025.074	NO REGISTRA DATOS
	Natasha Maria Lujan Laguardia Urunaga Accionista	4.504.628	NO REGISTRA DATOS

***La firma SERVIPAR de Christian Andrés Santacruz Gómez, presenta Inhabilitación de 3 meses en el periodo fiscal 2019, según el registro de inhabilitados del SICP el periodo de inhabilitación fue del 25/01/2019 al 25/04/2019, por lo que actualmente la firma se encuentra habilitada ante una probable adjudicación.**

****La firma KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión, según el registro del SICP la firma cuenta con una amonestación según Resolución DNCP N° 2874/21 DE FECHA 02/07/2021, ante dicha situación se realizo una consulta a la DNCP para saber el alcance de la amonestación, por lo que se recibió la siguiente respuesta por parte de la DNCP *"Igualmente se aclara que la Amonestación y Apercibimiento es una sanción leve y que la misma no constituye un impedimento para participar y ser adjudicada en los llamados"*, por lo que la firma KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión se encuentra habilitada ante una eventual adjudicación.**

En conclusión este comité de evaluación, con respaldo documental de la base de datos de www.documentos.gov.py, respecto al informe del SINARH y www.contrataciones.gov.py, respecto al informe de la DNCP del análisis de las condiciones de cada uno de los representantes legales y trabajadores de las empresas participantes, determina que las mismos no se encuentran comprendidas en las prohibiciones establecidas en el Art. 40.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Direccion Administrativa - DNVS

5- TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS:

El comité de evaluación procede a verificar los precios ofertados en el proceso de contratación. Considerando que la Convocante ha establecido el sistema de adjudicación "**Por TOTAL**" se analiza el precio unitario ofertado, realizando el análisis del precio cotizado por cada ítem, como lo establece la Resolución DNCP N° 1890/2020.

				LAYA CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8						SERVIPAR de Christian Andres Santacruz Gomez RUC: 3402640-1						KAAVOTY de Carlos Ruben Oviedo Centurion RUC: 853166-8						PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0						MIMBI S.A. RUC:80030347-4					
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII	24	12.982.952	mes	Evento	24	9.550.000	229.200.000	-26	MES	Evento	24	13.000.000	312.000.000	0	MES	Evento	24	9.000.000	216.000.000	-31	MES	Evento	24	11.715.000	281.160.000	-10	MES	Evento	24	9.800.000	235.200.000	-25
2	Servicio de limpieza de edificio – Departamento de Archivo	24	8.732.485	mes	Evento	24	6.654.553	159.709.272	-24	MES	Evento	24	11.000.000	264.000.000	26	MES	Evento	24	7.000.000	168.000.000	-20	MES	Evento	24	7.415.000	177.960.000	-15	MES	Evento	24	8.160.000	195.840.000	-7
							TOTAL	388.909.272					TOTAL	576.000.000					TOTAL	384.000.000					TOTAL	459.120.000					TOTAL	431.040.000	

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

5.1. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Se aclara que de acuerdo a la Sección II REQUISITOS DE PARTICIPACION Y CRITERIOS DE EVALUACION, Punto 3. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS, conforme a la Resolución DNCP N° 1890/2020 "Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordena las ofertas de menos a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme a los siguientes parámetros: 1. En contrataciones en general: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la Convocante y difundido con el llamado a contratación... Si el oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio, el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada...".

En este punto, el Comité de Evaluación, en fecha 18 de mayo de 2021, solicita la explicación detallada de la composición de precios ofertados para la siguiente empresa:

- El comité de evaluación solicita mediante Nota de fecha 15/09/2021 a la firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., en la cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio, teniendo en cuenta que el ítem 1 se encuentra fuera del rango establecido en la normativa:

ítem	Descripción	
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	-26 *por debajo del precio referencial*

La firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A., mediante Nota de fecha 17 de setiembre de 2021, da respuesta a lo solicitado en tiempo y forma, presenta el siguiente desglose:

Composición de los PRECIOS Unitarios de la Planilla de Precios			
Discriminación de los componentes	Costo por funcionario	Cantidad de funcionarios	Costo Mensual (GS)
MANO DE OBRA			
Salario 8 hs	2.289.324	1	2.289.324
Salario COORDINADORA	2.632.723	1	2.632.723
Cargas sociales 8 hs.	644.697	1	644.698
Carga Sociales COORDINADORA	741.401	1	741.401
Provisión de uniformes	500	2	1.000
Provisión de equipos de protección individual (EPI)	500	2	1.000
MATERIALES Y EQUIPOS			2.329.260
(a) SUBTOTAL: MANO DE OBRA + MATERIALES + EQUIPOS			8.639.406
(b) BGI **** 10,54% de (a)			910.594
(c) TOTAL PRECIO UNITARIO (a+b) (d) Monto a trasladar a la planilla de precios			9.550.000

La comisión evaluadora analiza y verifica el desglose presentado, por lo tanto, esta *Comisión acepta el precio ofertado por la Firma LAYA CONSTRUCCIONES S.A.*

- El comité de evaluación solicita mediante Nota de fecha 15/09/2021 a la firma SERVIPAR de Christian A. Santacruz, en la cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio, teniendo en cuenta que el ítem 2 se encuentra fuera del rango establecido en la normativa:

ítem	Descripción	
2	Servicio de limpieza de edificio – Departamento de Archivo	26 *por encima del precio referencial*

La firma SERVIPAR de Christian A. Santacruz, mediante Nota de fecha 16 de setiembre de 2021, da respuesta a lo solicitado en tiempo y forma, presenta el siguiente desglose:

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Brítez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Explicación detallada de Descomposición de Precio ITEM N° 2

SALARIOS (PERSONAL Y SUPERVISOR)	4.922.048
IPS 16,5% (PERSONAL Y SUPERVISOR)	812.138
AGUINALDO PROPORCIONAL MENSUAL (PERSONAL Y SUPERVISOR)	410.171
UNIFORME, ZAPATONES , EQUIPOS DE SEGURIRAD Y OTROS	10.000
INSUMOS	3.000.000
GASTOS ADM	10.000
RETENCION IVA 30%	300.000
RETENCION RENTA 3 %	300.000
RETENCION DNCP 0,5%	48.500
TOTAL GASTOS MENSUALES	**9.812.857**

UTILIDAD NETA (FACTURACION MENSUAL - GASTOS MENSUALES)	**1.187.143**
PORCENTAJE SOBRE FACTURACION %	**10,7%**

DESCRIPCION	
UTILIDAD MENSUAL	1.187.143
MESES	24
SUBTOTAL	**28.491.442**
SEGUROS/POLIZAS (-)	3.134.059
TOTAL (Utilidad neta)	**25.357.383**

A continuación se detalla las erogaciones mensuales citadas en la planilla anterior:

Salarios: Salario mínimo legal vigente 2.289.324 por un personal más salario de 2.632.724 que corresponde al supervisor (Incluye aumento de 15% por responsabilidad en el cargo) = **4.922.048 Gs.**

IPS: Aporte correspondieme al 16,5% estipuladas para las patronales, el cual se obtiene de la siguiente manera: 4.922.048 (total de 2 personales) por 16,5% = **812.138 Gs.**

Aguinaldo Proporcional: Se obtiene del total de salarios 4.922.048 Gs. Divido por 12 meses = **410.171 Gs.** (Art. 243 del Código Laboral Paraguayo)

Uniforme, zapatones, materiales, equipos de seguridad y otros: 10.000 Gs. Además se cuenta con equipos de seguridad y materiales que forman parte de los activos de la empresa que se encuentran disponible para el usufructo del mismo si fuese necesario.

Insumos, equipos y maquinarias: 3.000.000 Gs. Costo promedio mensuales correspondientes a insumos, según PBC para la correcta ejecución de los trabajos, en este punto detallamos con planilla de insumos del item N° 1 y 2 según lo solicitado y el precio de mercado establecido por cada producto, como fue cotizado los insumos en general se dividió en porcentajes según la necesidad de cada sede donde deberá prestarse el servicio. Item N° 1 insumos por valor de Gs. 5.000.000 y en el Item N ° 2 insumos por valor de Gs. 3.000.000. Se detallan a continuación planilla de insumos en su totalidad.

DESCRIPCION	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD SEGÚN PRESENTACION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Toallas en rollo para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia con capacidad mínima para 150 metros.	140 rollos	23 Fardos	69.000	1.610.000
Toallas de papel para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia interfoliado (paquetes de aproximadamente 2400 hojas de 22 cm x 23 cm).	10 paquetes unitarios	10	39.000	390.000
Papel Higiénico en rollos de 300 metros, con papel suave, liso, de color blanco.	200 rollos	17 Fardos	60.000	1.000.000
Detergente para la limpieza de sanitarios privados y públicos (concentrado)	40 litros	8 Bidones de 5 Ltrs	15.000	120.000
Limpiador cremoso.	10 unid	10	9.000	90.000
Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%.	150 litros	30 Bidones de 5 Ltrs	12.000	360.000

SERVIPAR
Christian E. Santacruz
RUC 3402640-1

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

COMITÉ DE EVALUACION
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Pastilla para inodoro	80 unidades	27 Paquete de 3 unidades	5.000	133.333
Limpiador con desinfectante y desodorante	80 litros	16 Bidones de 5 Ltrs	20.000	320.000
Desodorante de ambiente líquido concentrado aromas cítricos, frutales o citronela (concentrado)	50 litros	10 Bidones de 5 Ltrs	15.000	150.000
Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3 diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono.	30 unid	30	11.000	330.000
Lustra muebles en aerosol con restaurador y silicona de efecto prolongado apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero	10 unid	10	18.000	180.000
Limpiador con desinfectante y bactericida con aromas frutales	40 litros	8 Bidones de 5 Ltrs	20.000	160.000
Líquido limpia vidrios de rápido secado	2 litro	2	7.000	14.000
Limpiador de metales.	200 ml	1	20.000	20.000
Limpiador con secuestrante de polvo.	1 litro	1	5.000	5.000
Cera acrílica antideslizante (neutro)	2 litro	2	9.000	18.000
Limpiador en polvo con detergente.	30 unid de de 300 g	30	5.000	150.000
Insecticida en aerosol inoloro que no dañe la capa de ozono para bichos rastreros e insectos voladores	20 unid	20	20.000	400.000
Paño de micro fibras (que no emitan pelusas).	20 unid	20	8.000	160.000
Franela convencional absorbente	20 unid	20	3.500	70.000
Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios)	30 unid	10	4.500	45.000
Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para el lavado d vasos, tazas, cubiertos y platos).	30 unid	10	6.000	60.000
Cepillo con fibras resistentes.	10 unid	10	5.000	50.000
Soda cáustica granulada	10 unid	10	10.000	100.000
Acido muriático para limpieza doméstica	2 litro	2	10.000	20.000
Alquitrán Blanco (Naftaleno) granulado de 250 gramos	10 unid	10	2.000	20.000
Guantes de látex para limpieza - mediano	10 unid	10	8.000	80.000
Guantes de látex para limpieza grande	10 unid	10	8.000	80.000
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 200 litros. (color negro	20 unid	2 Paquetes de 10 unidades	360	720
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 litros. (color negro	20 unid	2 Paquetes de 10 unidades	280	560
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. (color negro	400 unid	40 Paquetes de 10 unidades	80	3.200
Bolsa de basura de alta calidad con capacidad para 100 litros. (color negro)	250 unid	25 Paquetes de 10 unidades	250	6.250
Aditivo Biológico Concentrado (Dr. BIO) para el tratamiento de cañerías, trampas de grasa, registros sanitarios	2 kilos	2	150.000	300.000
Guantes de nitrilo desechables	100 unid	50 paquete de 2 unidades	450	22.500
Alcohol en gel de 1 litro	30 unid	6 Bidones de 5 ltrs	10.000	60.000
Escoba con cerdas de plástico con mango de madera o metal	10 unid	10	12.000	120.000

SERVIPAR
Christian ... Cruz
RUC 3402840-1

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de R.R.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Escurridor	10 unid	10	15.000	150.000
Trapo de pisos	24 unid	24	3.500	84.000
Jabón líquido para manos	40 litros	8 Bidones de 5 ltrs	20.000	160.000
Repuesto de atomizador con acción antimicrobiana; de 3 diferentes fragancias no florales y de larga duración, que no dañen la capa de ozono	16 unid	16	15.000	240.000
Alcohol Rectificado al 70%	60 litros	12 Bidones de 5 ltrs	35.000	420.000
Escoba con cerdas de paja con mango de madera o metal	2 unidades	2	15.000	30.000
Sopapa con mango de madera o metal	2 unidades	2	10.000	20.000
Rastrillo de plástico con mango de madera o metal	2 unidades	2	15.000	30.000
Palita de plástico con mango de madera o metal	4 unidades	4	15.000	60.000
Goma escurridor para repuesto de cepillo limpiavidrios	2 metro	2	8.000	16.000
Esponja/mojador para repuesto de cepillo limpiavidrios	2 unidades	2	15.000	30.000
Balde de plástico con capacidad p/ 10 litros y agarradera de metal	4 unidades	4	15.000	60.000
Balde de plástico con capacidad p/ 5 litros y agarradera de metal	2 unidades	2	12.000	24.000
TOTAL				**7.972.563**

Además se cuenta con un gran stock de insumos sobrantes de contratos anteriores ya finalizados.

Gastos Administrativos: 10.000 Gs. Costo promedio mensual en relación a la administración de contrato, contabilidad entre otros.

Retención IVA 30%; corresponde a la retención aplicada sobre la factura del servicio ofertada, el cual se obtiene de la siguiente manera: 11.000.000/11 = 1.000.000 al cual se le aplica el 30% de la retención de IVA, quedando de la siguiente manera 1.000.000*30% = **300.000 Gs.**

Retención RENTA 3%; corresponde a la retención aproximada en concepto de Renta aplicada sobre la facturación mensual el cual se obtiene de la siguiente manera: 11.000.000 (Facturación mensual) – 1.000.000 (IVA de 11.000.000) = 10.000.000 por 3% = **300.000 Gs.**

Retención DNCP 0,5%; Corresponde sobre la retención que se le aplica sobre la factura a favor de la DNCP y se obtiene de la siguiente manera: 11.000.000 (Facturación mensual) – 1.000.000 (IVA de 11.000.000) – 300.000 (Retención de Renta) por el 0,5% = **48.500 Gs.**

UTILIDAD NETA (Mensual); Facturación mensual 11.000.000 menos costo mensual 9.812.857 = **1.187.143 Gs.**

Porcentaje de Utilidad sobre Facturación; representación del porcentaje de la utilidad mensual a favor de la empresa, se obtiene a través de una regla de tres multiplicando 1.187.143 Gs. (utilidad mensual) por 100 y el resultado se divide por 11.000.000 Gs. Dando así un resultado final = **10,7 %**

En el último cuadro representamos una utilidad parcial por la duración del contrato que se obtiene multiplicando la utilidad mensual (parcial) **1.187.143 Gs** por 24 meses el cual arroja un monto de **28.491.442 Gs** menos la póliza por accidentes personales, deshonestidad, responsabilidad civil, contrato, entre otros de 3.134.059 Gs., se obtiene una utilidad total neta de **25.357.383 Gs.**

OBSERVACIONES:

1. **En la presente planilla de desglose de precio aclaráramos que no se incluye el IVA 10% porque la firma unipersonal de SERVIPAR cuenta con SALDO IVA, acumulados de periodos anteriores por compras de equipamientos e inversiones de la empresa, y las mismas se van arrastrando de forma mensual.**

SERVIPAR
Christian A. Santacruz
RUC 3402640-1

La comisión evaluadora analiza y verifica el desglose presentado, por lo tanto, esta *Comisión acepta el precio ofertado por la Firma SERVIPAR de Christian A. Santacruz.*

- El comité de evaluación solicita mediante Nota de fecha 15/09/2021 a la firma KAAVOTY de Carlos Oviedo, en la cual se solicita una explicación detallada de la composición del precio, teniendo en cuenta que el ítem 1 se encuentra fuera del rango establecido en la normativa:

ítem	Descripción	
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	-31 *por debajo del precio referencial*

La firma KAAVOTY de Carlos Oviedo, mediante Nota de fecha 17 de setiembre de 2021, da respuesta a lo solicitado en tiempo y forma, presenta el siguiente desglose:

DESGLOSE DEL PRECIO UNITARIO OFERTADO Ítem 1

Discriminación de los componentes	Costo por funcionario	Cantidad de funcionarios	Precio Unitario Mensual
Mano de Obra			
Salario mensual	2.289.324	1	2.289.324
Salario mensual supervisor 15% mas	2.632.723	1	2.632.723
SUB TOTAL:			**4.922.047**
IPS 16,5% del Sub total			812.138
Aguinaldo: Sub Total/12			410.171
Equipos, herramientas e insumos de trabajo			1.000.000

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Gastos varios			167.325
Utilidad			585.000
Contrataciones públicas 0,5%			39.682
RENTA 3%			245.455
IVA 10%			818.182
Total Mensual			**9.000.000**

La comisión evaluadora analiza y verifica el desglose presentado, por lo tanto, esta *Comisión acepta el precio ofertado por la Firma KAAVOTY de Carlos Oviedo.*

5.2. APLICACIÓN DEL MARGEN DE PREFERENCIA

La acreditación de origen nacional del producto o empleo, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Producto y Empleo Nacional, expedido por Autoridad competente. A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora de la apertura de ofertas.

En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentaren la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación consultara y verificara, a través del portal público que disponga para el efecto el Ministerio de Industria y Comercio, autoridad encargada de la emisión del Certificado, todas aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del cotejo se comprobare la existencia o no del documento en este último caso la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio.

	LAYA CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8	**SERVIPAR de Christian Santacruz RUC: 3402640-1**	**KAAVOTY de Carlos Oviedo RUC:253166-8**	**PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0**	**MIMBI S.A. RUC:80030347-4**
Certificado de Producto y Empleo Nacional	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Se aclara que no fue aplicado el Margen de Preferencia, debido a que los oferentes presentaron el Certificado de Origen Nacional.

5.3. MARGEN DE PREFERENCIA LOCAL:

Para contrataciones realizadas por Unidades Operativas que se encuentran conformadas dentro de un municipio o departamento se deberá considerar que, si la oferta evaluada como la más baja pertenece a una firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante, esta será comparada con la oferta más baja de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante, agregándole al precio total de la oferta propuesta la suma del diez por ciento (10%) del precio. Si en dicha comparación adicional la oferta de la firma u empresa domiciliada dentro del territorio de la convocante resultare la más baja, se la seleccionará para la adjudicación; en caso contrario se seleccionará la oferta de servicios de la firma u empresa domiciliada fuera del territorio departamental de la convocante.

Según se visualiza en las constancias de inscripción en el RUC, la empresa LAYA CONSTRUCCIONES S.A., SERVIPAR de Christian Santacruz, KAAVOTY de Carlos Oviedo, PURO LIMPIO S.A. y MIMBI S.A., todas estas firmas residen en la Ciudad de Asunción. Por tratarse de ofertas provenientes de Asunción, NO SE APLICA el margen de preferencia local por no existir competencia con oferentes ubicados en territorio distinto a la Convocante.

"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio como la oferta evaluada como la mas baja, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazos de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".

El Comité Evaluador procede a la verificación legal, financiera y técnica de las ofertas recibidas que será en este orden, de menor a mayor:

1. KAAVOTY de Carlos Oviedo
2. LAYA CONSTRUCCIONES S.A.
3. MIMBI S.A.
4. PURO LIMPIO S.A.
5. SERVIPAR de Christian Santacruz

6. VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS LEGALES REQUERIDOS EN EL PBC:

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones se procede a verificar laS documentaciones de las ofertas.

	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8
1. Formulario de Oferta (*) [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución.	CUMPLE POLIZA N° 1508019435
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	CUMPLE SIPE N° 1658161
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	CUMPLE
5. Declaración Jurada por la que el oferente garantiza el cumplimiento de las obligaciones laborales y sociales con sus trabajadores dependientes y como prestador de servicios para el Estado según formulario proforma.	CUMPLE
6. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	CUMPLE
7.Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	CUMPLE SIPE N° 1658161
8. Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	CUMPLE
9. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**).	CUMPLE
10. Documentos legales	
10.1. Oferentes Individuales. Personas Físicas.	
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.(*)	CUMPLE SIPE N° 1658161

Abg. Myriam Osoric G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	NO APLICA
10.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	NO APLICA
Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	NO APLICA
10.3. Oferentes en Consorcio.	
1. Cada integrante del consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Físicas. Cada integrante del consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales Personas Jurídicas. (*)	NO APLICA
2. Original o fotocopia del consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el consorcio por escritura pública en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los consorcios serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA
Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
Los documentos societarios de cada miembro del consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA
4.Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al consorcio, cuando se haya formalizado el consorcio. Estos documentos pueden consistir en (*):	NO APLICA
1. Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o	NO APLICA
2. Los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	NO APLICA

7- <u>SOLICITUDES DE ACLARACION DE LAS OFERTAS Y LAS RESPUESTAS DE LOS OFERENTES:</u>

De conformidad al Art. 59 de Decreto Reglamentario N° 2992/19 y al AIO N° 28, con el objeto de aclarar la oferta presentada y completar la documentación adicional requerida en el PBC, el Comité Evaluador ha solicitado a las Empresas, la presentación de los siguientes documentos mediante nota de fecha 07 de mayo de 2021 a las siguientes firmas:

KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión

- Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.
- Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.
- Formulario 120 - IVA General de los últimos 6 meses.
- Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
- Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 45 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 03 (tres) años 2018-2019-2020).
  Copias de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
- En referencia al monto total de la oferta se solicita una explicación detallada de la composición del precio ofertado de los ítems en los cuales la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.
  El fundamento de lo solicitado se basa que al momento de la verificación de los precios ofertados, los mismos superan ampliamente los precios referenciales, a continuación hacemos mención de los ítems en el siguiente resumen:

ítem	Descripción	
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	-31 *por debajo del precio referencial*

- En cuanto a la capacidad técnica, solicitamos cuanto sigue:
  - Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.
  - Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia, de acuerdo al listado de insumos a ser requeridos mensualmente, establecido en el PBC.
  - Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las EETT.
  - Declaración Jurada de realizar la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

- Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.

- Planilla de pago al personal
- En cuanto a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, referente a que las empresas oferentes deberán contar con habilitación como empresa fumigadora, contar con un regente y con técnicos habilitados, para el efecto deberán presentar copia autenticada de las habilitaciones correspondientes al día expedida por la siguiente institución: DIGESA (DIRECCION GENERAL DE SALUD).

En fecha 17 de setiembre, la firma KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión, remite Nota con las documentaciones solicitadas por el Comité de Evaluación, por lo que cumple con lo solicitado.

7- VERIFICACION DE CAPACIDAD FINANCERA

Verificación de la Documentación que califica la situación financiera del oferente:

Capacidad Financiera	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8
C. Formulario 120 - IVA General de los últimos 6 meses	CUMPLE

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, este comité realizo los análisis de los índices de las empresas, de acuerdo se detalla en los siguientes cuadros:

EMPRESA: KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión

Contribuyente IVA General									
	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	total	Promedio	Calificación
Ingreso	103.007.140	147.305.547	80.744.032	97.342.905	108.786.801	87.156.898	624.343.323	1,36	Cumple
Egreso	94.087.869	96.094.706	45.953.651	80.433.235	84.941.032	55.887.513	457.398.006		

8- VERIFICACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al ANALISIS DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA, de conformidad a la Segunda Sección del Pliego de Bases y Condiciones del proceso, para el efecto se requieren los siguientes documentos:

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8
1. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

Para el análisis del cumplimiento del criterio de experiencia se requiere:

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:

Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de limpieza integral en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 45 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 03 (tres) años 2018-2019-2020).

Nº	EMPRESA	MONTO TOTAL DE LA OFERTA	45% DEL MONTO TOTAL	2018	2019	2020	Monto Total de Contratos Ejecutados	Cumple / No cumple
1	KAAVOTY de Carlos Oviedo	384.000.000	172.800.000	154.000.000	637.560.000	970.458.000	1.762.018.000	CUMPLE

9- VERIFICACION DE LA CAPACIDAD TECNICA.

Seguidamente el Comité de Evaluación procede al ANALISIS DE LA CAPACIDAD TECNICA, de conformidad a la Segunda Sección del Pliego de Bases y Condiciones del proceso, para el efecto se requieren los siguientes documentos:

	KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión RUC: 853166-8
a) Listado de clientes actuales del oferente, con los datos necesarios: Empresa/institución, nombre del responsable de la administración del contrato, número de teléfono, etc.	CUMPLE
b) Declaración Jurada del Listado de insumos (productos de limpieza) a ser utilizados para la prestación del servicio, indicando marca y procedencia.	CUMPLE
c) Declaración Jurada del Oferente, donde manifieste contar con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Se deberán listar los equipos o maquinarias (sean propias o arrendadas) según lo requerido en las EETT.	CUMPLE
d) Declaración Jurada de realizar la disposición de residuos conforme la campaña de reciclar y cuidar el ambiente	CUMPLE
e) Constancia de Visita técnica a los Edificios o Declaración Jurada de que el oferente conoce los sitios en los que deberá proveer los servicios y de que cuentan con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato.	CUMPLE

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

kaavoty

FORMULARIO DE REFERENCIAS COMERCIALES CLIENTES CORPORATIVOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	ACTIVIDAD	DESDE QUE FECHA SON CLIENTES	ENCARGADO	TELEFONO
1	INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO	SERVICIO DE LIMPIEZAS DE OFICINAS Y SANITARIOS	2020	CIRILO MACIEL	0984-233975
2	ADMINISTRACION NACIONAL DE LA ANDE	SERVICIO DE LIMPIEZA INTERIOR	2019	MARIO BRITEZ	0971-629525
3	CENTRO CULTURAL DE LA REPUBLICA EL CABILDO - CONGRESO DE LA NACION	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL	2015	OSCAR LIMPICH	0981-839039
4	MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	SERVICIO DE LIMPIEZA	2015	FIDENCIO OZUNA	0981-274591
5	LA MEGA S.A.	SERVICIO DE LIMPIEZA	2014	RAUL GONZALEZ	0985-362145

Nombre CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION En calidad de REPRESENTANTE LEGAL

Firma _____ kaavoty RUC: 853.166-8

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de KAAVOTY SERVICIOS INTEGRALES

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

kaavoty RUC: 853.166-8

kaavoty

LISTA DE INSUMOS SEGÚN PBC		
DESCRIPCION	MARCA	PROCEDENCIA
Toallas en rollo para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia con capacidad minima para 150 metros.	NOBRE	BR
Toallas de papel para secado de manos, color blanco, liso, de buena resistencia interfoliado (paquetes de aproximadamente 2400 hojas de 22 cm x 23 cm).	PROALCA	PY
Papel Higiénico en rollos de 300 metros, con papel suave, liso, de color blanco	PROALCA	PY
Detergente para la limpieza de sanitarios privados y públicos (concentrado)	JC	PY
Limpiador cremoso.	ROACSA	PY
Hipoclorito de sodio concentrado con graduación 6%.	JC	PY
Pastilla para inodoro.	GLADE	ARG
Limpiador con desinfectante y desodorante	POETT	ARG
Desodorante de ambiente liquido concentrado aromas citricos, frutales o citronela (concentrado)	JC	PY
Desodorante de ambiente en aerosol, con acción antimicrobiana. De 3	POETT	ARG
diferentes fragancias no florales, que no dañen la capa de ozono.		
Lustra muebles en aerosol con restaurador y silicona de efecto prolongado	BLEM	ARG
apto para uso de fórmica, madera, plástico y cuero.		
Limpiador con desinfectante y bactericida con aromas frutales.	JC	ARG
Líquido limpia vidrios de rápido secado	JC	ARG
Limpiador de metales.	BROSSOL	ARG
Limpiador con secuestrante de polvo.	PROCTIF	PY
Cera acrílica antideslizante (neutro)	JC	PY
Limpiador en polvo con detergente.	SAPOLIO	ARG
Insecticida en aerosol inoloro que no dañe la capa de ozono para bichos rastreros e insectos voladores	MATIRIS	PY
Paño de micro fibras (que no emitan pelusas).	CONDOR	BR
Franela convencional absorbente.	CONDOR	BR
Esponjas (de colores diferentes a los utilizados para la limpieza de sanitarios).	HELL	ARG
Esponjas doble faz (de colores diferentes a los utilizados para el lavado de vasos, tazas, cubiertos y platos).	HELL	ARG
Cepillo con fibras resistentes.	CONDOR	BR
Soda cáustica granulada.	ALBA	PY
Acido muriático para limpieza doméstica	ALBA	PY
Alquitrán Blanco (Naftaleno) granulado de 250 gramos	SANITEC	BR
Guantes de látex para limpieza - mediano	ASATEX	CHINO
Guantes de látex para limpieza grande	ASATEX	CHINO
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 200 litros. (color negro)	BOLSAPLAT	PY
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 150 litros. (color negro)	BOLSAPLAT	PY
Bolsas de basura de alta calidad con capacidad para 40 litros. (color negro)	BOLSAPLAT	PY
Bolsa de basura de alta calidad con capacidad para 100 litros. (color negro)	BOLSAPLAT	PY
Aditivo Biológico Concentrado (Dr. BIO) para el tratamiento de cañerías, trampas de grasa, registros sanitarios	DR BIO	ARG
Guantes de nitrilo desechables	INDALCO	PY
Alcohol en gel de 1 litro	JC	PY
Escoba con cerdas de plástico con mango de madera o metal	CONDOR	BR
Escurridor	CONDOR	BR
Trapo de pisos	HALCON	PY
Jabón liquido para manos	MYESA	PY
Repuesto de atomizador con acción antimicrobiana; de 3 diferentes fragancias no florales y de larga duración, que no dañen la capa de ozono	SAPPIRU	ARG
Alcohol Rectificado al 70%	JC	PY
Escoba con cerdas de paja con mango de madera o metal	JC	PY
Sopapa con mango de madera o metal	CONDOR	BR
Rastrillo de plástico con mango de madera o metal	TRAMONTINA	BR
Palita de plástico con mango de madera o metal	CONDOR	BR
Goma escurridor para repuesto de cepillo limpiavidrios	PROACTIF	PY
Esponja/mojador para repuesto de cepillo limpiavidrios	PROACTIF	PY
Balde de plástico con capacidad p/ 10 litros y agarradera de metal	ENVAPAR	PY
Balde de plástico con capacidad p/ 5 litros y agarradera de metal	ENVAPAR	PY

kaavoty
RUC 80053166-8

kaavoty

Tte. Tte. Carlos Rudoff c/ Aviadores del Chaco
Asunción, Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

Señores
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Presente

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04//2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS ID Nº 393.364

De mi consideración:
La empresa Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión con RUC 853166-8 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Carlos Rubén Oviedo Centurión, con cédula/s de identidad Nº 853166 formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO**:

Que, cuento con equipos y maquinarias suficientes y apropiadas, uniformes acordes y materiales para el cumplimiento de los servicios. Los equipos o maquinarias son propias.

- Podadora
- Desmalezadora
- Motosierra
- Aspiradoras industriales de polvo y liquido
- Máquinas: lavadora de pisos, enceradora de pisos y mantenedora
- Hidrolavadora a presión con motor trifásico para agua caliente y fria
- Otras (Escaleras, ect.)

Que, se realizara la disposición de residuos conforme a la campaña de reciclar y cuidar el ambiente.

Atentamente,

kaavoty RUC: 853.166-8

Carlos Rubén Oviedo Centurión

Firma: El/los Oferente/s **Aclaración de Firma/s**

kaavoty RUC: 853.166-8

kaavoty

Tte. Ivo. Carlos Rudloff c/ Aviadores del Chaco
Asunción, Paraguay

DECLARACIÓN JURADA

Señores
DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)
Presente

REF.: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 04//2021 CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS ID Nº 393.364

De mi consideración:
La empresa Kaavoty de Carlos Rubén Oviedo Centurión con RUC 853166-8 en su calidad de oferente del llamado de referencia, por medio de su/s representante/s legal/es Carlos Rubén Oviedo Centurión, con cédula/s de identidad Nº 853166 formula la presente **DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO**:

Que, conozco el sitio y que cuento con la información suficiente para preparar la oferta y celebrar el contrato.

Atentamente,

Carlos Rubén Oviedo Centurión

Firma: El/los Oferente/s **Aclaración de Firma/s**

kaavoty
RUC: 853.166-8

10- VERIFICACION DE LA PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL:

El comité de evaluación, procede a verificar el cumplimiento en cuanto a la presentación de la planilla de pago al personal de acuerdo a lo estipulado en el PBC

kaavoty

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

PLANILLA DE PAGO AL PERSONAL

[La convocante deberá indicar conforme a sus especificaciones técnicas qué ítems deberán ser llenados por el oferente, indicando no aplica para los turnos en lo que no se requiere los servicios].

[El oferente bajo ningún concepto podrá disminuir los montos mínimos consignados en la columna B de la planilla, pero podrá aumentar el valor].

Proceso de Contratación: Modalidad: Licitación por Concurso de Ofertas

Descripción del llamado: Contratación de servicio de limpieza tercerizado para las oficinas de la DNVS

ID (Portal): 393.364

A la Convocante: Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria / Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPBS)

Yo/Nosotros, quien suscribe/n, declaro/amos Bajo Fe de Juramento que abonaremos al Personal asignado a prestar servicios en el marco del presente llamado, como mínimo los montos consignados en la presente planilla.

TURNOS 8 HORAS			
Discriminación de los Conceptos			
(A) Descripción	**(B) Costo MÍNIMO mensual por empleado**	**(C) Cantidad de empleados**	**(D) Costo mensual (Gs)**
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00 a 15:00 hs.)	2.289.324	3	6.867.972
1. Salario turno 8 horas DIURNAS (de 07:00 a 15:00 hs.) Supervisor	2.632.723	1	2.632.723
2. Salario turno 7,5 horas MIXTAS (de 14:30 a 22:30 hs.)	No aplica	no aplica	-
3. Salario turno 7 horas NOCTURNAS (se pagan con 30 % de recargo) (de 22:30 a 06:00 hs.)	No aplica	no aplica	-
4. Pagos por días feriados 8 horas	No aplica	no aplica	-

kaavoty RUC: [illegible]166-8

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Para Romero Muñoz
Jefa del Depto. De RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

kaavoty

DIURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 06:00 a 14:30 hs.)			
5. Pagos por días feriados HORARIO MIXTO (12 feriados al año con recargo del 100%) (de 14:30 a 22:30 hs.)	No aplica	no aplica	-
6. Pagos por días feriados NOCTURNO (12 feriados al año con recargo del 100%) (De 22:30 a 06:00 hs.)	No aplica	no aplica	-
SUB TOTAL:			9.500.695
IPS 16,5 % del Monto Total			1.567.615
Aguinaldo = Monto Total / 12			791.725
TOTAL			11.860.035
OBS.: En caso de que el empleado no haya tenido otro día libre y le asignen un turno de domingo, la empresa se compromete a pagar el día trabajado con el 100 % de recargo			

*En caso de variación del salario mínimo legal vigente, estos montos deberán ajustarse conforme a la misma.

** En caso de que la convocante, requiera la contratación del servicio con jornadas diarias inferiores a las ocho (08) horas, procederá al cálculo del valor hora por la cantidad de horas requeridas a fin de hallar la estimación de costos de la prestación por día conforme a la cantidad de horas efectivamente requeridas , y ésta multiplicar por 30 (treinta) días.

Nombre del Oferente **Carlos Rubén Oviedo Centurión**

Firma del Oferente ..... kaavoty RUC: 855.166-8

El comité, verifica que la planilla cumple con lo solicitado, ya que la empresa considera el pago del 15% mas para el salario de la Coordinadora, el cual es estipulado también en el desglose de precio solicitado por el comité. Por lo que se prosigue con la verificación de las demás documentaciones presentada por la empresa KAAVOTY de Carlos Oviedo, ante una eventual adjudicación.

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Rodiero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Direccion Administrativa - DNVS

11- VERIFICACION DE HABILIATCION COMO EMPRESA FUMIGADORA

El comité de evaluación procede a la verificación de la documentación requerida como empresa fumigadora, debe de contar con un regente y con técnicos habilitados, para el efecto deberán presentar copia autenticada de las habilitaciones correspondientes al día expedida por la siguiente institución: **DIGESA (DIRECCION GENERAL DE SALUD).**

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
GOBIERNO NACIONAL
Paraguay de la gente

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

CERTIFICADO DE REGISTRO DE EMPRESA FUMIGADORA

REGISTRO N.º **0100 0052 EF - RE**
EXPEDIENTE Nº 1163-06/05/2021

VÁLIDO HASTA EL 18 DE MAYO DE 2022

Nombre/Razón Social:

KAAVOTY

DIRECCIÓN	:	11 DE SETIEMBRE Y GRAL. MORINIGO
LOCALIDAD	:	FERNANDO DE LA MORA, CENTRAL. -
TELÉFONO	:	021 503 989.-
R.U.C. Nº	:	853166-8.-
REPRESENTANTE LEGAL/PROPIETARIO	:	CARLOS RUBEN OVIEDO CENTURION. -
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	:	853.166.-
RESPONSABLE TÉCNICO	:	ING. QCO. MARIO RODOLFO FERNANDEZ PARADEDA. -
CÉDULA DE IDENTIDAD Nº	:	662.512.-
REGISTRO PROFESIONAL Nº	:	3.721 (MSP Y BS). -
CÓDIGO DE RESPONSABLE TÉCNICO Nº	:	001 0052 0208 AT – RE.-
TRÁMITE	:	RENOVACIÓN DE HABILITACION. -
VALIDEZ	:	1 AÑO. -

*La validez de este certificado no imposibilita a la DIGESA a la verificación cuando crea conveniente.

Observación: ESTE CERTIFICADO DE HABILITACION NO ACREDITA A LA EMPRESA, COLOCAR EN LA FACTURA U OTRO DOCUMENTO, QUE LA MISMA, ESTA AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL O DE LA DIGESA. ----------

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – DIGESA

Ing. For. Luis Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario–Teléfono y Fax +595 21 575 860–San Lorenzo
Paraguay

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 459
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

kaavoty

kaavoty
RUC: 853.166-8

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de R.R.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Ministerio de
SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

0052

CERTIFICADO DE REGISTRO DE ASESOR TÉCNICO

REGISTRO Nº 001 052 0208 AT - RE
EXPEDIENTE Nº 1163 – 06/05/2021
VÁLIDO HASTA EL 18 DE MAYO DE 2022

Nombre y Apellido:

ING. QCO. MARIO RODOLFO FERNANDEZ PARADEDA

ASESORA A LA EMPRESA: **KAAVOTY**

DIRECCIÓN PARTICULAR	: MBARACAYU N.º 115 C/ AV. CENTRAL. -
LOCALIDAD	: ASUNCION, CAPITAL. -
TELÉFONO	: 0981 467 347.-
CEDULA DE IDENTIDAD Nº	: 662.512.-
REGISTRO PROFESIONAL Nº	: 3.721 (M.S.P.Y B.S.). -
REGISTRO DE LA EMPRESA N.º	: 0100 0052 EF- RE.-
GESTIÓN	: RENOVACION DE HABILITACIÓN. -
VALIDEZ	: 1 AÑO. -

SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE REGISTRO DE LA EMPRESA FUMIGADORA, HABIENDO CUMPLIDO CON LO DISPUESTO EN LA LEY Nº 836/80 "CÓDIGO SANITARIO" ARTÍCULO Nº 109.----------

Ing. For. Luis Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Eugenio A. Garay c/ Virgen del Rosario–Teléfono y Fax +595 21 575 860–San Lorenzo
Paraguay

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA D. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

kaavoty

kaavoty
RUC 583.166-8

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

kaavoty

0053

LISTADO DE PERSONAL TECNICO

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	Nº C.I.
1	RONALD ALEN CABALLERO S	5.369.835
2	LUCAS G. VILLARRUEL	8.574.553
3	ALFREDO ROBLES VIVEROS	4.458.069
4	ARNALDO DAVID LOPEZ ROJAS	5.591.745
5	CARLOS AUGUSTO GOMEZ GOMEZ	3.997.3651
6	ALAN DANIEL ROBLES LOPEZ	4.759.424

kaavoty
RUC: 80[illegible]166-8

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 / (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

kaavoty

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

0054

EMPRESA
KAAVOTY

ARNALDO DAVID LOPEZ ROJAS
C.I.: 6.891.745
FUNDADOR

EMPRESA
KAAVOTY

CARLOS AUGUSTO GOMEZ GOMEZ
C.I.: 3.997.351
FUNDADOR

EMPRESA
KAAVOTY

ALAN DANIEL ROELES LOPEZ
C.I.: 4.759.426
FUNDADOR

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 406
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 150 745
San Lorenzo - Paraguay

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Derlis Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Brítez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

0055

kaavoty
RUC: 551.166-8

kaavoty
RUC: 551.166-8

CERTIFICO: Que la fotocopia es copia fiel del original. CONSTE.-

GLORIA B. RIVAROLA DE ESCURRA
Notaria y Escribana Pública - Reg. Nº 409
Leopardi esq. Arabia Saudita - Km. 9
Tel. 521 044 - (0971) 168 740
San Lorenzo - Paraguay

El comité, verifica la firma KAAVOTY de Carlos Oviedo, CUMPLE con lo solicitado en el PBC.

12- <u>VERIFICACION DEL REGISTRO DE INHABILITADOS EN EL SICP:</u>

Las empresas participantes se encuentran habilitadas para contratar con el Estado Paraguayo, según fue verificado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Daira Rotela Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Brítez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Direccion Administrativa - DNVS

13- RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto anteriormente, y conforme a los criterios establecidos en las Bases y Condiciones de la Carta Invitación y en el Art. 63º - Método de Evaluación del Decreto 2992/2019 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas", se exponen los siguientes cuadros.

EMPRESA: KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión

R.U.C. : 853166-8

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	Servicio de Limpieza integral de lunes a viernes de todas las oficinas del local de la DNVS y de la Oficina Técnica XVIII Región Sanitaria; limpieza de la vereda, 15 sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, escaleras, así como la provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público. Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas. Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal. Corte de árboles y plantas de acuerdo a necesidad. El horario de Servicio de Limpieza será a partir de las 07:00 hs. hasta las 15:00 hs, se deberá de contar con 02 (dos) funcionarios como mínimo. También incluye: Servicio de desinfección cada 15 días, limpieza profunda 1 (una) vez al mes y 1(una) fumigación cada 2 meses.	MES	Evento	24	9.000.000	216.000.000
2	Servicio de limpieza de edificio – Departamento de Archivo	Servicio de Limpieza integral del Departamento de Archivo (Manuel Domínguez Nº 1063 CASI Brasil) dependiente de la DNVS ; limpieza de la vereda, sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, oficinas, oficinas con estantes, garaje, cocina, traga luz, lavadero. Provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público. Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas. Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal. Limpieza diaria del patio Corte de árboles y plantas de acuerdo a necesidad. El horario de Servicio de Limpieza será de lunes a viernes a partir de las 07:00 hs. hasta las 15:00 hs, se deberá de contar con 02 (dos) funcionarios como mínimo. También incluye Servicio de desinfección cada 15 días, limpieza profunda 1 (una) vez al mes y 1(una) fumigación cada 2 meses.	MES	Evento	24	7.000.000	168.000.000
						TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	384.000.000
		MONTO TOTAL: GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES.-					

14-

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

15- CONCLUSIÓN:

En base a lo expuesto anteriormente, y habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y sus Anexos, la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando la oferta económicamente más baja y que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	NÚMERO DE ÍTEMS	PRECIO TOTAL (I.V.A. Incluido)
KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión	1 y 2	G. 384.000.000.-
	MONTO TOTAL - IVA INCLUIDO	**G. 384.000.000.-**

Monto Total: GUARANIES GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES. -

En fecha 23 de setiembre del corriente se da por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad.-

Documentos Anexos: Planilla de evaluación de muestras, Cuadro Comparativo de Precios y Cuadro de Precio Adjudicado.-

Sr. Raúl Brítez.
REPRESENTANTE DPTO. DE SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Abog. Myriam Osorio.
REPRESENTANTE LA ASESORIA JURIDICA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Lic. Dara Romero.
REPRESENTANTE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 4/2021 "CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO PARA LAS OFICINAS DE LA DNVS" - ID Nº 393.364

				LAYA CONSTRUCCIONES S.A. RUC: 80020494-8						SERVIPAR de Christian Andres Santacruz Gomez RUC: 5402640-1						KAAVOTY de Carlos Ruben Oviedo Centurion RUC: 853166-8						PURO LIMPIO S.A. RUC: 80088560-0						MIMBI S.A. RUC:80030347-4					
Item	Descripción	Cant.	Precio Referencial	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio Unitario	Precio Total	% de Variacion
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	24	12.982.952	mes	Evento	24	9.550.000	229.200.000	-26	MES	Evento	24	13.000.000	312.000.000	0	MES	Evento	24	9.000.000	216.000.000	-31	MES	Evento	24	11.715.000	281.160.000	-10	MES	Evento	24	9.800.000	235.200.000	-25
2	Servicio de limpieza de edificio – Departamento de Archivo	24	8.732.485	mes	Evento	24	6.654.553	159.709.272	-24	MES	Evento	24	11.000.000	264.000.000	26	MES	Evento	24	7.000.000	168.000.000	-20	MES	Evento	24	7.415.000	177.960.000	-15	MES	Evento	24	8.160.000	195.840.000	-7
							TOTAL	388.909.272					TOTAL	576.000.000					TOTAL	384.000.000					TOTAL	459.120.000					TOTAL	431.040.000	

Lic. Dra. Romero Muñoz
Jefa de Dpto. de RR.HH.
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria
M.S.P. Y B.S.

Sr. Raúl Britez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Dirección Administrativa - DNVS

Dirección Nacional de VIGILANCIA SANITARIA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITE DE EVALUACION - DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA

CUADRO DE PRECIO ADJUDICADO

INSTITUCIÓN: DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA
DESCRIPCIÓN: CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA TERCERIZADO PARA LAS OFICNAS DE LA DNVS
MODALIDAD: LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2021
EMPRESA: KAAVOTY de Carlos Rubén Oviedo Centurión
R.U.C. : 853166-8

Ítem	Descripcion	Especificaciones Tecnicas	Unidad de medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario	Monto Total
1	Servicio de limpieza de edificio – Edificio de la DNVS y Oficina Técnica Regional – XVIII Región Sanitaria	Servicio de Limpieza integral de lunes a viernes de todas las oficinas del local de la DNVS y de la Oficina Técnica XVIII Región Sanitaria; limpieza de la vereda, 15 sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, escaleras, así como la provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público. Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas. Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal. Corte de árboles y plantas de acuerdo a necesidad. El horario de Servicio de Limpieza será a partir de las 07:00 hs. hasta las 15:00 hs, se deberá de contar con 02 (dos) funcionarios como mínimo. También incluye: Servicio de desinfección cada 15 días, limpieza profunda 1 (una) vez al mes y 1(una) fumigación cada 2 meses.	MES	Evento	24	9.000.000	216.000.000
2	Servicio de limpieza de edificio – Departamento de Archivo	Servicio de Limpieza integral del Departamento de Archivo (Manuel Domínguez N° 1063 CASI Brasil) dependiente de la DNVS ; limpieza de la vereda, sanitarios de ambos sexos, pasillos de circulación, oficinas, oficinas con estantes, garaje, cocina, traga luz, lavadero. Provisión de papel higiénico, papel para mano, desodorante de ambiente en aerosol y jabones en los servicios higiénicos de uso privado y público. Limpieza de muebles, equipos y otros (escritorios, sillas, mesas, mamparas, papeleras, teléfonos, computadoras, paredes, techos, artefactos lumínicos, acceso principal y salas). Limpiezas de vidrios de las puertas y ventanas. Descarga de cestos y papeleras, depósitos de los mismos en bolsas de basuras para su recolección municipal. Limpieza diaria del patio Corte de árboles y plantas de acuerdo a necesidad. El horario de Servicio de Limpieza será de lunes a viernes a partir de las 07:00 hs. hasta las 15:00 hs, se deberá de contar con 02 (dos) funcionarios como mínimo. También incluye Servicio de desinfección cada 15 días, limpieza profunda 1 (una) vez al mes y 1(una) fumigación cada 2 meses.	MES	Evento	24	7.000.000	168.000.000
						TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR	384.000.000

MONTO TOTAL: GUARANÍES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MILLONES.-

Abg. Myriam Osorio G.
Asesoría Jurídica
Dir. Nac. de Vigilancia Sanitaria

Lic. Dara Romero Muñoz
Jefa del Dpto. de RR.HH.
Dirección Administrativa - D.N.V.S.

Sr. Raúl Brítez
Jefe Dpto. Servicios Generales
Direccion Administrativa - DNVS